

*CRÓNICA DEL REY JUAN II DE CASTILLA. MINORÍA Y
PRIMEROS AÑOS DE REINADO (1406-1420). EDICIÓN Y
ESTUDIO DE MICHEL GARCIA, SALAMANCA, EDICIONES
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, 2017, 2 VOLÚMENES,
976 PÁGS. ISBN: 978-84-9012-854-1.*

JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO
Universidad de Huelva

El 8 de octubre de 1927, un joven Juan de Mata Carriazo, recién llegado a Sevilla, escribía a su maestro, Manuel Gómez-Moreno, refiriéndole sus primeras actividades en la ciudad: “paso las mañanas en la Biblioteca Colombina, cuyos fondos manuscritos empiezo a registrar, y las tardes en la Universidad”. El 30 de noviembre siguiente vuelve a escribirle en los siguientes términos: “La Biblioteca Colombina resultó tan pobre en manuscritos de historiografía como usted me adelantaba. Tiene, sin embargo, una *Crónica de Juan II*, en redacción inédita, análoga a las que conocemos del Escorial y la Biblioteca Nacional, que me alegra mucho encontrar”. Años después, el 28 de junio de 1942, Carriazo comentaba de nuevo con Gómez-Moreno sus progresos editoriales en el campo historiográfico: “Las crónicas marchan, con un trabajo intenso y sostenido. Ya están tirados los dos tomos de texto de Pulgar, a falta del prólogo, al que doy los últimos toques, y de los índices, en corrección de pruebas. [...] Ya he corregido segundas pruebas del *Halconero de Juan II*, y primeras del *Carlos V* de Pero Mexía. Está compuesta la *Refundición del Halconero* por el obispo Barrientos. Estoy preparando, por el manuscrito de la Colombina que fue de las Cuevas y del marqués viejo de Tarifa, el texto genuino de Alvar García de Santa María para los primeros años de Juan II”. El 27 de noviembre de aquel mismo año, insiste: “sin perder aliento, me meto de lleno con las crónicas de Juan II, esperando poder aislar como en una preparación anatómica los diversos ingredientes con que se formó la versión oficial de Galíndez. Ya están maduros el *Halconero* y la *Refundición* de Barrientos, y ahora avanzo con la primera parte del genuino Alvar García, que es un texto muy lindo”. Cinco años después, el 25 de noviembre de 1947, vuelve a escribir sobre el asunto: “Tengo entre manos la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Alonso de Santa Cruz, a base del manuscrito de Londres, del que es copia el de la Academia. Ahora me llega, vía Estados Unidos, copia fotográfica del manuscrito de París de la *Crónica de Juan II de Castilla* de Alvar García de Santa María, de la que así podré hacer la edición crítica”. Expirando ya el año siguiente, el 30 de diciembre de 1948 da nuevas noticias a don Manuel sobre ambos

textos: “En este mes de enero debe entrar en prensa, aquí en la Escuela de Estudios Hispano Americanos, la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Alonso de Santa Cruz. [...] Tengo avanzado el texto en limpio y con notas y variantes de la *Crónica de Juan II*, de Alvar García de Santa María, que cada vez más me sigue pareciendo una de las joyas de la historiografía española”. Y el 7 de agosto de 1950, desde la playa onubense de La Antilla, le confiesa: “Para distraerme por aquí, he puesto en limpio el *Doctrinal de Príncipes* de Diego de Valera [...]. Mi Santa Cruz languidece en la imprenta de la Escuela de Estudios Hispano Americanos. [...] También me dispongo a publicar enteros los *Anales* de Garci Sánchez, jurado de Sevilla. Y avanzar todo lo que pueda el Alvar García de Santa María, para el que ya tengo sobre mi mesa copia o fotocopia de todos los manuscritos; y una parte lista para la imprenta”.

Fueron muchos los textos recuperados y cuidadosamente editados por Juan de Mata Carriazo, pero la edición de la primera parte de la *Crónica de Juan II* se quedó en proyecto. De mero borrador cabe calificar la edición que publicó la Real Academia de la Historia en 1982, carente del prólogo, los índices y el cuidado que acompañaban siempre a las ediciones de Carriazo y que la enfermedad ya no le permitiría añadir. Si hasta comienzos de la década de 1950 la edición de esta *Crónica* parecía un asunto prioritario, aunque siempre postergado en beneficio de otras tareas, los trabajos arqueológicos protagonizados desde entonces por Carriazo en la baja Andalucía terminaron convirtiéndolo en un afán constante pero nunca culminado, que se quiso recuperar tarde y mal.

Desde la muerte de Carriazo, en 1989, han hecho falta treinta años más para que un gran especialista en la historiografía castellana del siglo XV como Michel García retome el proyecto y lo convierta en una realidad brillante y esclarecedora. García edita la “Primera parte” de la crónica real, en dos volúmenes elegantemente publicados por la Universidad de Salamanca bajo el título de *Crónica del rey Juan II de Castilla. Minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*. Esta edición es el volumen trigésimo cuarto de la colección “Textos recuperados”, dirigida por el profesor Pedro M. Cátedra.

Aunque el título de los volúmenes reivindica la condición del texto como parte de un todo –la *Crónica de Juan II*–, la edición de Michel García defiende en todo momento el valor y la unicidad de la parte. Con buen criterio, el editor deshace, en primer lugar, el “nudo gordiano” que constituye, en expresión de Juan de Mata Carriazo, el proceso de redacción de la *Crónica* real, con las distintas redacciones parciales y refundiciones. Una sencilla nota inicial convierte en punto de partida lo que ha sido una meta difícil de alcanzar para la historiografía del último siglo.

El profundo conocimiento de la cronística bajomedieval castellana que posee Michel García le permite extraer en su estudio introductorio conclusiones de notable interés historiográfico. El primer asunto que precisa explicación es el de la multiplicidad de textos que conforman la crónica real de Juan II, hecho que se explica por lo prolongado del reinado, el encargo temprano de componer el texto y la escasa distancia cronológica entre los hechos y su relato, que precisó de la implicación de distintos autores, que elaboraron crónicas parciales, objeto luego de refundición. García edita y estudia

la primera de estas crónicas parciales del reinado, que ocupa los años 1406-1420, y la analiza como “una obra independiente”. Sin duda, el hallazgo por Francisco Bautista, hace pocos años, del borrador del prólogo a la segunda parte de la *Crónica* en un códice del Archivo Histórico Nacional aporta a García un testimonio fundamental, que desmonta la vinculación del texto ahora editado con el cronista Alvar García de Santa María.

Para acometer la edición de esta primera parte de la *Crónica de Juan II*, Michel Garcia dispone de los dos testimonios manuscritos disponibles (de la Bibliothèq̃ue Nationale de France y de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla respectivamente), conocidos hace tiempo, más la copia del segundo conservada en la Real Academia de la Historia, así como de la “vigorosa” refundición publicada por Galíndez de Carvajal en 1517. El análisis individualizado y conjunto de tales testimonios nos ilustra ampliamente sobre el proceso de redacción del texto y sobre las decisiones tomadas por el refundidor, que Galíndez identificó con Fernán Pérez de Guzmán. En opinión de Garcia, el refundidor dispuso de una copia “distinta y más completa” que la de los manuscritos conservados en París y Sevilla. Especial importancia tiene la consideración de esta primera parte de la *Crónica de Juan II* como “memoria del tiempo presente”, dado que su autor fue “un testigo presencial que escribió al calor de los hechos”, a diferencia de los cronistas reales precedentes. Como advierte el profesor Garcia, una consecuencia fundamental de esta “nueva concepción de la escritura de la historia” es que ofrece una visión incompleta y desequilibrada de la historia del reinado, “en la medida en que depende en gran parte de la presencia física del cronista en el lugar de los acontecimientos”. A ello hay que añadir el evidente protagonismo concedido a la figura de Fernando I, cuyo traslado a Aragón aleja al cronista del espacio político y geográfico con el que inicialmente se había comprometido.

La cronología, contenido y estructura de los capítulos permiten al editor analizar las motivaciones y el modo de trabajo del cronista, al tiempo que la selección y tratamiento de las fuentes nos introducen en otra cuestión de interés: la circulación de noticias desde los escenarios donde se producían los acontecimientos hasta la corte. La primera parte de la *Crónica* transita por distintos escenarios (la corte castellana, la frontera granadina, Aragón,...), en los que brilla con luz propia un único protagonista: el infante don Fernando. Es su itinerario personal el que marca la ubicación geográfica de un relato historiográfico que con frecuencia se aleja de la corte castellana y, por tanto, del joven rey. El paso del infante a Aragón plantea nuevos problemas al cronista, por su inicial desconocimiento de la complejidad política del reino y por la dificultad para mantener la continuidad narrativa. Sin embargo, también le brinda escenas como la de la coronación del rey, que disfruta narrando, pues “nunca se siente más a su gusto como cuando le toca relatar acontecimientos excepcionales en los que se manifiesta el lujo más ostentoso”. Tras la muerte de Fernando en abril de 1416, la crónica “abandona la Corona de Aragón para dedicarse exclusivamente al reino de Castilla”. Primero, el cronista se enfrenta a la política castellana con cautela; más tarde, “sin reparo y no sin sutileza”.

El protagonismo concedido a la figura de Fernando I obliga al editor a comentar los tres perfiles superpuestos que conforman la imagen del infante y rey: “la del guerrero

victorioso, la del caballero y la del religioso”. Sin duda, la primera es la más relevante, con la toma de Antequera como episodio de referencia. Llegados a este punto, es mucho lo que el profesor García nos ha explicado sobre el cronista, pero aún no nos ha dicho su nombre. Antes de hacerlo, comparte con el lector sus prevenciones y consideraciones al respecto. Tras enunciar los rasgos principales del anónimo autor (proximidad al infante don Fernando, andalucismo y acceso directo a la documentación de la cancillería) y descartar algunas opciones secundarias, se decanta por los escribanos de cámara del infante y, entre ellos, como hipótesis de partida, por Diego Fernández de Vadillo.

Las noticias que nos brinda la documentación de archivo conservada sobre este personaje se complementan con las numerosas alusiones contenidas en la *Crónica*, para dibujar la trayectoria de un individuo que promociona rápidamente, “de un simple secretario del Infante a la altura de hombre de confianza del rey de Aragón, para misiones cada vez más comprometidas”. Dicha promoción se corta con la muerte de don Fernando y no encuentra continuidad en la corte castellana, por lo que Fernández de Vadillo “tiene que contentarse con el cargo de veinticuatro de Sevilla”. Algunos silencios significativos de la crónica coinciden con ausencias del personaje, que asume cada vez más funciones, lo que haría difícil compaginar su labor cotidiana con la redacción de la *Crónica*. Esta circunstancia, así como un significativo cambio en el tratamiento del personaje, justifican que el profesor García encadene la “hipótesis de partida” con una nueva hipótesis: la delegación de la labor cronística (no del cargo de cronista) por Diego Fernández de Vadillo en Alvar García de Vadillo, que le sucedió como escribano del Consejo, tanto en Castilla como en Aragón. Tal hipótesis no se asienta solo sobre las circunstancias vitales de ambos individuos sino, de manera muy atinada, en el propio carácter y evolución del texto. Especialmente oportuna nos parece también la “valoración general” de la obra que nos brinda su editor, señalando los deméritos del cronista desde la óptica de Enrique de Villena, por ejemplo, pero convirtiéndolos en aspectos muy atractivos e instructivos, pues “todo buen medievalista sabe que se aprende tanto o más de las obras poco o mal pulidas que de las obras maestras”.

El estudio preliminar de Michel García concluye con la descripción de los tres testimonios manuscritos, su estudio textual y la preceptiva exposición de los criterios de edición. A partir de aquí se nos ofrece, en texto riguroso, depurado y de cómoda lectura (con aparato de variantes y notas explicativas al pie, e índices onomástico y toponímico, glosario y bibliografía al final del segundo volumen) una crónica que “rivaliza con la documentación conservada y la completa de modo que permite conocer mejor esos quince años de la minoría de Juan II que otros momentos posteriores y más gloriosos de la historia de la Península”. El proyecto nunca concluido por Juan de Mata Carriazo se cierra brillantemente con la edición de Michel García. Sin duda, ha merecido la pena esperar.